

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-003-09,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES

México, D. F. a 18 de enero de 2009

DICTAMEN DE FALLO

Con fundamento en el artículo 134 constitucional y de conformidad con el artículo 35 fracción IV y último párrafo del artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se emite el presente dictamen, relativo a la Licitación Pública Nacional **14100001-003-09**, para la Contratación del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.

El día 29 de enero de 2009, se publicó la convocatoria **No. 001** correspondiente a la Licitación Pública Nacional **14100001-003-09**, para la Contratación del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.

El día 06 de febrero de 2009 a las 13:00 horas se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional referida.

El día 16 de febrero de 2009 a las 11:00 horas, de conformidad a lo previsto en el numeral 7.3 de las Bases, se realizó el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, al que asistieron las empresas: **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA** siendo sus importes los siguientes:

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

PÓLIZA	PRIMA NETA	CESIÓN DE COMISIÓN	SUBTOTAL	DERECHO DE PÓLIZA	I.V.A.	PRIMA TOTAL
Paquete Empresarial	\$915,758.62	\$0.00	\$915,758.62	\$1,750.00	\$137,626.29	\$1,055,134.91
Automóviles	\$519,423.72	\$51,942.37	\$467,481.35	\$34,980.00	\$75,369.20	\$577,830.55
Transporte de Carga	\$42,603.22	\$0.00	\$42,603.22	\$1,000.00	\$6540.48	\$50,143.70
GRAN TOTAL						\$1,683,109.16

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-003-09,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES

AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.

PÓLIZA	PRIMA NETA	CESIÓN DE COMISIÓN	SUBTOTAL	DERECHO DE PÓLIZA	I.V.A.	PRIMA TOTAL
Paquete Empresarial	\$919,560.56	\$45,978.03	\$873,582.53	\$5,000.00	\$131,787.38	\$1,010,369.91
Automóviles	\$331,166.21	\$30,997.00	\$300,169.21	\$26,500.00	\$49,000.38	\$375,669.58
Transporte de Carga	\$37,302.88	\$2,984.23	\$34,318.65	\$750.00	\$5,250.30	\$40,328.95
GRAN TOTAL						\$1,426,368.44

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

PÓLIZA	PRIMA NETA	CESIÓN DE COMISIÓN	SUBTOTAL	DERECHO DE PÓLIZA	I.V.A.	PRIMA TOTAL
Paquete Empresarial	\$964,579.11	\$47,870.88	\$916,708.23	\$2,500.00	\$137,881.23	\$1,057,089.46
Automóviles	\$578,515.00	\$56,306.00	\$522,209.00	\$26,500.00	\$82,306.35	\$631,015.35
Transporte de Carga	\$45,000.00	\$2,250.00	\$42,750.00	\$1,000.00	\$6,562.50	\$50,312.50
GRAN TOTAL						\$1,738,417.31

Derivado del acto de apertura de las propuestas técnicas y económicas presentadas por las empresas: **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, se aceptaron para su análisis Técnico y Económico de conformidad a lo solicitado en las bases de la Licitación Pública Nacional **14100001-003-09**, mediante el cual se determinó lo siguiente:

Las propuestas técnicas presentadas por las empresas **GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., AXA SEGUROS, S.A. DE C.V. y SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, cumplen en su totalidad con los requisitos y con las especificaciones técnicas solicitadas por el Instituto Fonacot para la prestación del servicio.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-003-09,
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES

Del análisis de las propuestas económicas presentadas por las empresas antes mencionadas, se desprende lo siguiente:

PÓLIZA	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
Prima Total Paquete Empresarial	\$1,010,369.91	\$1,055,134.91	\$1,057,089.46
Prima Total Automóviles	\$375,669.58	\$577,830.55	\$631,015.35
Prima Total Transporte de Carga	\$40,328.95	\$50,143.70	\$50,312.50
GRAN TOTAL	\$1,426,368.44	\$1,683,109.16	\$1,738,417.31

Considerando lo anterior y con base en los resultados obtenidos del análisis de la información, legal, técnica y económica presentada por los licitantes, se determinó lo siguiente:

Se adjudica el contrato para la Contratación del Servicio de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales, a la empresa **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, por un importe total de **\$1,426,368.44** incluyendo IVA y derecho de póliza, ya que presentó la propuesta solvente más favorable y reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de la Licitación, las condiciones legales requeridas por la Convocante y garantiza satisfactoriamente los requerimientos técnicos solicitados por el INSTITUTO FONACOT, de conformidad con lo señalado en la fracción I del Artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por lo anterior y con base en lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 36 Bis de la Ley citada anteriormente, el INSTITUTO FONACOT emite el presente Dictamen que fundamenta el Fallo de Adjudicación a la empresa: **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**

C.P. ALEJANDRO SALCEDA ESCAMILLA
Director de Recursos Materiales y
Servicios